



## COMUNICADO

### REUNION DE DIRECTORIO N° 281

Fecha: 9 de marzo de 2022

A: Sres. Directores.  
Comisión Fiscalizadora.  
Dirección General Administrativa.  
Dirección General Técnica.  
Dirección General Operativa.

DE: Luis Eduardo Sprovieri  
Secretario de Directorio

Ref.: Reunión de Directorio N° 281 celebrada el 9 de marzo de 2022.

---

Se informa a continuación lo resuelto por el Directorio de AySA en su Reunión N° 281 del 9 de marzo de 2022.

**1) Consideración de la LPI N° DI-LPI 001/21 – Préstamo CAF – Contrato N° XN 1470/0 – Obra: SA852 – “Planta General Belgrano, Nueva Estación Elevadora de Agua Cruda – 1ª Etapa”, Partido de Quilmes – Contratista: CMC DI RAVENNA ARGENTINA BRANCH – SUPERCEMENTO S.A.I.C., FUTURA UT.**

El Directorio decidió: Aprobar la LPI N° DI-LPI 001/21 – Préstamo CAF, referida al Contrato N° XN 1470/0 – Obra: SA852 – “Planta General Belgrano, Nueva Estación Elevadora de Agua Cruda – 1ª Etapa”, Partido de Quilmes, a favor de la contratista CMC DI RAVENNA ARGENTINA BRANCH – SUPERCEMENTO S.A.I.C., FUTURA UT, por un monto total de \$3.049.838.411,79 más IVA y un plazo de ejecución de obra de 750 días corridos a partir de la emisión de la orden de inicio.

**2) Consideración del Presupuesto 2022.**

El Directorio decidió: Aprobar el Presupuesto 2022.

**3) Consideración de la Adenda N° 7 al Convenio BIRF N° XN0843/0, Obra: “OC402 Planta de Barros en Planta Depuradora Sudoeste”, Contratista: COARCO S.A. – ELEPRINT S.A. UT.**

El Directorio decidió: Aprobar, ad referéndum de la No Objeción por parte del organismo crediticio, la Adenda N° 7 al Convenio BIRF N° XN0843/0, Obra: “OC402 Planta de Barros en Planta Depuradora Sudoeste”, Contratista: COARCO S.A. – ELEPRINT S.A. UT, prorrogando el plazo de finalización de la obra en 74 días corridos, con vencimiento el 15/03/2022; y un incremento del monto contractual de \$ 4.286.762,35 a valores básicos de Oferta y con IVA incluido.



**4) Consideración de la Adenda N° 5 al Contrato N° XN0794/0, Obra: “LOTE 1, RC002 Colector Margen Izquierdo, Desvío Colector Bajo Costanera y obras Complementarias”, Contratista: CONSORCIO CMI GHELLA S.P.A -GHELLA SOGENE C.A SUCURSAL ARGENTINA UT.**

El Directorio decidió: Aprobar, ad referéndum de la No Objeción por parte del organismo crediticio, la Adenda N° 5 al Contrato N° XN0794/0, Obra: “LOTE 1, RC002 Colector Margen Izquierdo, Desvío Colector Bajo Costanera y obras Complementarias”, Contratista: CONSORCIO CMI GHELLA S.P.A -GHELLA SOGENE C.A SUCURSAL ARGENTINA UT, prorrogando el plazo de finalización de la obra en 11 meses, con vencimiento el 30/11/2022; y un incremento del monto contractual de \$ 43.261.300,74 a valores básicos de contrato expresados en pesos equivalentes a la tasa de cambio de Oferta y con IVA incluido.

**5) Consideración de la Adenda N° 3 al Contrato de Servicios de Consultoría sobre la base del tiempo trabajado para inspección de Obra, Obra: “LOTE 1, RC002 Colector Margen Izquierdo, Desvío Colector Bajo Costanera y obras Complementarias”, Consultora: GEODATA – CADIA Lote 1 UTE.**

El Directorio decidió: Aprobar, ad referéndum de la No Objeción por parte del organismo crediticio, la Adenda N° 3 al Contrato de Servicios de Consultoría sobre la base del tiempo trabajado para inspección de Obra, Obra: “LOTE 1, RC002 Colector Margen Izquierdo, Desvío Colector Bajo Costanera y obras Complementarias”, Consultora: GEODATA – CADIA Lote 1 UTE, prorrogando el plazo de los servicios de consultoría al 30/11/2023 e incrementando los montos máximos en las monedas de Pago del Contrato vigente en EUROS €357.871,26 y en PESOS \$ 3.062.315,63.

**6) Toma de conocimiento del acta N° 169 del Comité de Auditoría.**

El Directorio decidió: Tomar conocimiento del Acta del Comité de Auditoría N° 169.

**7) Toma de conocimiento del acta N° 23 del Comité de Integridad y Buenas Prácticas.**

El Directorio decidió: Tomar conocimiento del Acta del Comité de Integridad y Buenas Prácticas N°. 23.

**8) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0091/21 - Obra: OA70220 – Contrato N° XN 1472/0 – Programa BIRF-Componente 4.1-Renovación de Redes - “Renovación de Red Secundaria de Agua Área de Influencia Vínculo MorónMatanza-LMN-DMA002”, Partido de La Matanza- Contratista: GRAL SANEAMIENTO S.A.**

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° DI-LPN 0091/21 - Obra: OA70220, relativa al Contrato N° XN 1472/0 – Programa BIRF-Componente 4.1-Renovación de Redes - “Renovación de Red Secundaria de Agua Área de Influencia Vínculo MorónMatanza-LMN-DMA002”, Partido de La Matanza, a favor de la contratista: GRAL SANEAMIENTO S.A. por un monto de \$ 813.137.842,01 más IVA, a ejecutarse en el plazo de las cuatro etapas estipuladas en el art. 1.3 del Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas Especiales.

**9) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0090/21 - Fuente 11 – Obra: OC70227 – Contrato N° XN 1473/0 – “Red Secundaria Cloacal Colector Martín Rodríguez Etapa 2 - Cuenca II”, Pdo. de Ituzaingó – Contratista: GADES S.A.**



El Directorio decidió: Aprobar la N° DI-LPN 0090/21 - Fuente 11 – Obra: OC70227, referida al Contrato N° XN 1473/0 – “Red Secundaria Cloacal Colector Martín Rodríguez Etapa 2 - Cuenca II”, Pdo. de Ituzaingó, a favor de la Contratista GADES S.A. por un monto total de \$ 447.469.168,84 más IVA, a ejecutarse en un plazo de 360 días corridos a partir del día de la emisión de la orden de inicio.

Atentamente,

Luis E. Sprovieri  
Secretario de Directorio